

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Mes: UNA peseta.
Semestre, 3'50; Semestre,
Extranjero y Ultra-
marinos, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NUMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
cént. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

N.º VII.—Número 4.910.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Domingo 21 de Abril de 1907

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Nemesio Almuzara y Andino,

Magistrado de Audiencia Territorial, jubilado con honores de Presidente de Sala,

FALLECIÓ EL 21 DE ABRIL DE 1906

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad el lunes 22 del corriente, desde las siete de la mañana hasta las once y media y de media en media hora, así como las que se digan en igual día en la ciudad de Briviesca, serán aplicadas por su propio descanso.

Su viuda, hijos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, por lo que quedarán agradecidos.

Burgos 21 de Abril de 1907.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y coronas de oro y frente de porcelana.

reforman y hace servir las dentaduras inservibles

dentaduras desde lo más económico a lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTICACIÓN

OPERACIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE

LA SOLEDAD, — Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo y honores de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros completos de 750, que remite a todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telefónicamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Señor, encargo nuevamente del servicio de esta capital, lo he trasladado a calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, en el Banco de Burgos, viniendo a esta ciudad todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo siguiente.

GABINETES

Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.
Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, frente de la semana.

Se venden

El término de Yudego, partido de Cas-
teja, la granja de San Nicolás, dos casas
por una bonita capilla, grandes loca-
mientos y una huerta con árboles fruta-
les por el pie. Darán razón en Burgos,
Calle Gimenó, núm. 25, 3.º, derecha, y en
Valladolid, Jacinto Pérez.

El barrio para obreros

Deudor es el proletariado en general, de entusiasmo apasionado y sincero agradecimiento a la ilustrada comisión de Obras del Ayuntamiento de Burgos, por la enérgica defensa que en pro de su dignidad y de su perfectibilidad, ha hecho en la sesión del viernes, 12 del actual, con su informe resueltamente contrario a la edificación de un barrio para obreros.

Tratando sobre tan interesante asunto de la cuestión social latente, en uno de los varios artículos publicados en la prensa de Madrid en Julio de 1902, abundando en las mismas razonadas ideas, que hoy son honradas, al confirmármelas tan ilustrada y estudiosa comisión, decía:

«Procurar ha el Gobierno, como deber moral, de progreso y bienestar general de la

nación, que el menestral encuentre fácilmente vivienda higiénica, cómoda y barata, según las necesidades de su clase; pero creamos poco meditada y excesivamente perjudicial para el orden y la cultura de los pueblos y sus relaciones de sociabilidad, la teoría de moda *sensu filántropo*, de construir barrios especiales para obreros, por muy higiénicas, cómodas y baratas que puedan resultar sus viviendas.

«Sería, en nuestro concepto, un acto de humillación y de desprecio, pretender circunscribir a las honradas laboriosas clases artesanas que se sustentan de su trabajo, a vivir en barrios separados de la población culta y rica, como en pasados tiempos se obligó a los moros y judíos, para evitar con ellos un trato que se creía perjudicial a la fe católica, y tenerles en constante jaque de represión como sospechosos de traidores y rebeldes a la Patria.

«Podrá ser muy filántropo el proyecto, pero muy poco meditado. Los Gobiernos de la nación, son los obligados por deberes políticos y morales de un buen patriotismo y de humanidad, a ser protectores de las modestas desvalidas clases obreras, menestrales y proletarias, que son la base de la producción, riqueza y bienestar general; otorgando a la par por los pobres y los ricos; procurando sostener y hacer respetar lo que éstos legítima y honradamente han adquirido, y que a aquellos no les falta lo que para la vida fuera necesario.

«Los Gobiernos son los llamados a procurar al obrero viviendas cómodas, baratas e higiénicas, con relación a su modesto estado y reducidas necesidades; pero nunca intentar recluírles en barrios separados del pueblo rico y culto, como si fueran una raza degradada, de condiciones inferiores, ó tribu vagabunda, sediciosa ó apesadada; sino en casas de buen ornato, en conjunto común con los palacios y casas más suntuosas, y aun dentro de las mismas, construídas para la especulación.

«Es de la más alta conveniencia moral y social y de buen gobierno, que el menestral obrero de todas clases, que el honrado artesano en general, viva en concierto y continuo trato, de mucho respeto con el patrono, el rico burgués y el aristócrata potentado, para que por estos medios, pudiéndose recíprocamente estudiar y conocer, se persuadan que ni el patrono, ni el rico burgués, ni el acudado aristócrata, son tan perversos, tan sin conciencia y tan duros de corazón, como el odio envidioso y la ignorancia sin reflexión ni justificación los retrata; por más que haya algunos que lo sean; ni el obrero, ni el menestral, ni el proletario, a pesar de las funestas predicaciones anárquicas que les extravían, y el descuidado abandono de su ilustración; tiene perdido en absoluto el sentimiento moral, la virtud del agradecimiento y el amor al prójimo; respirando, como algunos creen, odio anárquico de destrucción y muerte contra todo aquél que, más favorecido por la fortuna, disfruta de mejor posición de la que ellos han conseguido, pasando muchos por las mismas penurias que lamentan los descontentos.

«El trato frecuente entre personas honradas y de buen juicio, engendra el cariño, y este la cordialidad, la consideración, el respeto, la protección y el agradecimiento; los actos mutuos de atención, de auxilio y consuelo oportuno, en los que tan útil y providencial puede ser del poderoso al humilde, como de este para aquel; pues el valor de las cosas, como la utilidad de las personas, lo dan las circunstancias, y estas las crea y les multiplica, el trato social continuo.

«No es difícil, a nuestro entender, que los Gobiernos puedan facilitar al artesano honrado, viviendas cómodas, higiénicas y baratas, eximiéndolas total ó parcialmente de contribuciones, aquellas que convenientemente acondicionadas fueran a este objeto dedicadas, hasta en las mismas casas de otros vecinos más privilegiados de la fortuna, subdividiendo algunos pisos más modestos y reduciéndolos a los que son pagados más caros por las clases más acomodadas.

«Para evitar los abusos a que irían con gusto presurosos insaciables caseros y que la Hacienda nacional no fuera defraudada, se podrían establecer severas responsabilidades, para limitar el número de viviendas que se juzgaran necesarias; el precio máximo de su inquilinato, y no que pudieran ser arrendadas a más familias que las de aquellos menestrales, cuyos jornales no fueran superiores a la cuantía prudencial que razonablemente se estimase; ni a gente que no tuviera buena fama pública y ejerciese oficio conocido.

«El roce frecuente de escalera, y las relaciones de vecindad, y el ejemplo constante de buenas costumbres contribuirían indudablemente a un rápido desarrollo de cultura y confraternidad social, que haría ir desapareciendo esa injustificada y funesta aversión de clases; y entonces, ni el menestral ó artesano miraría con insana envidia al rico burgués ó adinerado caballero, confundiendo los buenos con los malos, ni aquellos mirarían con desdén a los otros; y sería más difícil extraviar la ignorancia por los caminos de la perdición. Habría menos abusos del capital sobre el trabajo y menos exigencias de éste para aquél; serían más fáciles las transacciones y concordias de los intereses encontrados, y convencido el obrero de que no era explotado ni menospreciado, que era debidamente considerado y apreciado, según sus merecimientos, se convertiría sin mortificación, ni humillación, en sincero y leal defensor y auxiliar de aquellos patronos burgueses no dañinos, que les buscaran para retribuirles merecidamente sus servicios, y serían amigos de buena fé, de aquellos que les ayudasen al bienestar propio y de sus familias.

«Acaso el nuevo orden de cosas presentaría en principio dificultades de costumbres sociales, lo mismo que se encontraron cuando los menestrales más ilustrados fueron abandonando las tabernas por los cafés, donde las costumbres son tan diferentes, y donde hoy concurren numerosos, con honra de unos y otros, y sin desmerecimientos de ninguno, ni motivos de disgusto, pues todos y cada uno saben respetar los derechos de los demás.

«Si las clases más favorecidas de la fortu-

na quieren hacerse respetar de las clases de más humilde posición social, pueden lograrlo dando a conocer sus virtudes y su amor al prójimo, pues solamente huyen de la censura pública y de la justicia, los que tienen motivos para temerlas.»

P. A. de P.

Notas bibliográficas

EL GAVILÁN.—Es el título de una novellita sumamente interesante y en la que abundan las situaciones é incidentes dramáticos, debida al escritor italiano Nicola Nicosi, y traducida al castellano por la ilustre escritora doña María de Echarrí.

La acción de esta novela se desarrolla en la pintoresca Calabria y su héroe principal, *El Gavilán*, fué uno de los bandidos más crueles y temidos que sembraron de espanto sus campos. Las narraciones que en ella se hacen son las que constituyen la historia y sus comienzos en la carrera del bandolerismo.

Esta novela es, a más de sumamente agra-
da, de gran interés social, pues encierra una gran psicología al analizar la vida de este personaje y las incidencias que a un alma noble indujeron al crimen.

Editada por los señores Bailly-Baillière é Hijos, con el esmero que les caracteriza, se vende en su librería de la plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 1 peseta.

Concurso de bailes, trajes y músicas regionales EN MADRID

El Touring-Club Hispano-Portugués anuncia un concurso de trajes, bailes y músicas de las regiones de España, con premios de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, que adjudicará un jurado compuesto de reputados artistas. Además, esta Sociedad abonará 40 pesetas a cada individuo que forme parte de grupo, con lo que resultará reintegrado del gasto de billete, pues en dichas fiestas de Mayo, las Compañías de ferrocarriles establecerán billetes a Madrid, sumamente económicos, de ida y vuelta.

Suponemos que esta región, que tantas simpatías cuenta en Madrid, no dejará de formar un lucido grupo que vaya a disputarse con las otras regiones ya inscritas el primer premio, y bien merecida la simpática idea del Touring-Club Hispano Portugués, que en vez de dejar a la iniciativa particular la formación del grupo que concorra de esta población, tomara el Ayuntamiento a su cargo el que dicho grupo se presente del modo más correcto en cuanto a sus trajes, y más notable respecto a las figuras que lo formen, con lo cual en Madrid esta población quedaría a la altura que merece en tan artística fiesta.

Cuantas personas deseen concurrir a este certamen regional, diríjense a la secretaría del Ayuntamiento, donde se les facilitará toda clase de detalles.

La lucha por el amor

Conocido, había oído decirle al cochero en breves frases:

—Palacio Montalvi.

Renato corrió inmediatamente al palacio, preguntó al portero, a quien preguntó, dijo que recordaba haber visto a Tina, pero con-
que a casa de su amo, joven y rico,
con frecuencia jóvenes bonitas en com-
—Quisiera hablarle a su amo de usted,—
—No tiene usted suerte, joven,—respon-
—mi amo ha partido hace dos

—¿Dónde? ¿Se fué solo?

—El portero se encogió de hombros, y Re-
no no pudo sacarle del cuerpo una palabra
De todas maneras tenía un indicio, y
de esperanza marchóse para dar cuenta
de descubrimiento a mamá Radegunda.

—Yo caminaba, corría por las calles; el su-
—Tina es la amante del conde, ¡oh! esta

Impaciente por hablarle a Radegunda, en pocos momentos estuvo en casa.

Subió precipitadamente las escaleras y no sin una profunda emoción tiró de la campanilla.

Pasaron algunos segundos que a Renato le parecían interminables.

Nadie respondía.

Llamó de nuevo con mayor esfuerzo. El mismo silencio.

Tuvo un serio temor. Finalmente, en el piso de arriba, se oyó abrirse una puerta, y una voz de mujer preguntó:

—¿Quién llama?

—Yo, Renato;—dijo el joven, subiendo en dos saltos las escaleras.—¿Sabrá usted decirme dónde está Radegunda?

—Radegunda ha salido hace algunas horas, dejándome la llave para que se la diese a usted, añadiendo que no se alarmase usted, que pronto sabrá de ella.

Renato, durante las palabras de la vecina, había palidecido, y tuvo que apoyarse en la pared.

—¿Se siente usted mal, señor Renato?—dijo con solicitud la vecina.—¿Quiere usted entrar en casa?

—No... gracias... no siento nada; pero dígame usted, ¿no ha dicho Radegunda dónde iba?

más la había visto así, desde que se fué su hija adoptiva.

—¿Y no le ha dejado ningún otro encargo para mí?

—No... ninguno.

—Es extraño. ¿Ni siquiera ha dicho si volvería pronto?

—No.

Renato no preguntó más; dió las gracias a la vecina, tomó la llave y bajó al piso de Radegunda.

¿Qué significaba la precipitada partida de la vieja? ¿Había tenido noticias de Tina? ¿A qué ocultárselo a él? ¿Por qué irse antes de que él hubiese vuelto y sin dejar dos letras, nada? ¿Qué significaba aquel misterio?

Esto se preguntaba Renato, paseándose por la desierta sala, con los ojos fijos en el suelo. Pero de pronto se tambaleó. Junto a la cómoda de Radegunda vió un papel desdoblado que la vieja, sin darse cuenta, había dejado caer.

Era una carta.

Renato recogióla con ansia y bien pronto reconoció la letra de Tina.

Entonces se puso a leerla, y a medida que adelantaba en la lectura, su rostro ora tomaba un tinte lívido, ora reflejos sanguinolentos.

La carta estaba así concebida:

«Querida mamá:

«No me taches de ingrata, si te abandoné sin decirte una palabra, sin despedirme de tí. Impidídmelo una circunstancia que me ocurría y que te explicaré de viva voz. Porque apenas recibas esta carta, harás un fardo con tu ropa, y sin decir nada a nadie irás a pie hasta la puerta de San Galo. Allí, junto a la cochera de Maso, que tu conoces, encontrarás dispuesto un carruaje que te conducirá a los brazos de Tina.

«No quiero decirte dónde estoy, quiero darte el placer de la sorpresa. Esconde a todas horas esta carta y sobre todo a Renato. Que nadie sepa nada, al menos por ahora; es necesario para algunas aclaraciones que ya sabrás y que te parecerán justas.

«Ven pronto, mi querida mamá, que te espera con impaciencia, mientras te adelanta un beso, tu hija

»Tina.»

Por un momento creyó Renato perder el juicio. Para él la falta de Tina estaba manifiesta en aquella carta. «Escóndela a todos y sobre todo a Renato.»

Una nube pasó por los ojos del joven y la sangre le golpeó las sienes. Se dejó caer en un diván y permanecía inmóvil, como herido por un rayo.

Por fin se recobró un poco, miró en torno suyo, y estrujó convulsivamente la carta, lanzando un grito de rabia.

—¡Ab! Dios es justo,—exclamó,—ha querido que Radegunda dejase caer la carta, para que pueda seguir las huellas de esa infame y vengarme de su traición. ¡Oh! yo sabré dónde te escondes, y te rescataré y mataré a tu amante.

Cuando se había desahogado con blasfemias é imprecaciones, paseando por la estancia como un enajenado, tomó el sombrero y salió de nuevo, después de haber cerrado cuidadosamente la puerta, cuya llave se metió en el bolsillo.

«¿Dónde iba? Primeramente anduvo como un loco, como un ladrón, hasta su cuartito de opearlo. Era para armarse de un revolver que había comprado hacía pocos días y tenía guardado en su armario. Luego decidió encaminarse a la puerta de San Galo, a la cochera de donde había salido Radegunda. Pero pensó que era de noche y seguramente no sabría nada. Se echó vestido en la cama para esperar el día. Y mientras el cuerpo permanecía inerte, su mente trabajaba sin reposo, formando mil planes, mil proyectos de venganza, a cual más absurdos.

La primera claridad del día iluminó la estancia. Se puso en pie de un salto, y después de haberse bañado cabeza y rostro, sa-

CARIDAD

Donativos hechos por los bienhechores que a continuación se expresan, para sufragar los gastos de entierro de doña Benita Tobes, de 81 años de edad, y recursos facilitados a su hermano D. Mariano Tobes, de 76 años:

D. Leandro Martínez, 2 pesetas; Inocencio Albillos, 0'50; Santiago Albillos, 0'50; Rita Tobar, 1; Benito Labraga, 0'50; Primitiva Labraga, 0'50; Adela Labraga, 0'50; Carlos Bobillo, 0'50; Tiburcio Campo, 0'50; Francisco Izarra, 0'50; Esteban Campo, 0'50; Antonio López, 1; Domingo Murga, 0'50; José Nieto, 0'50; Nemesio López, 0'50; Ignacio Santamaría, 0'50.

D. Manuel Issai, 1'50; Guillermo Araúz, 1'50; Constantino Saldaña, 0'50; Ignacio Quintanilla, 1; Silverio Nuño, 0'50; Anselmo Blanco, 0'50; un caritativo, 1; Saturnino García, 0'50; Venancio Valencia, 0'30; Juan Alonso, 0'50; Juan Ibaes, 0'50; un compasivo, 0'30; Ricardo Navarro, 1; Apolinar Gil, 0'50; Angel Romo, 0'50; Faustino Llanderal, 0'10.

D. Bonifacio Izquierdo, 1; Germán García, 0'25; Domingo Salas, 0'25; Saturio Serna, 1; Teodoro L. Payón, 1; Gabino Vadillo, 0'50; Pedro del Olmo, 0'50; Samuel García, 0'25; Gregorio Gómez, 0'25; Bernardino García, 0'25; Mariano Lorenzo, 0'50; Lázaro García, 0'30; Germán Gamero, 1; Petra Izarra, 1; David Lara, 0'50; Mariano Saz, 0'25.

Total, 30 pesetas.
Pagado por una caja, 7-10 pesetas; entregado en metálico a Mariano Tobes, 22'90.
Total, 30 pesetas.

Instituto General y Técnico

Enseñanza oficial

El pago de los derechos académicos para los alumnos de esta enseñanza comienza en 1.º de Mayo y termina en 15 del mismo.

Enseñanza no oficial

Los alumnos que en el mes de Junio próximo aspiran a dar validez académica en este Instituto a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del establecimiento oficial, presentarán sus instancias en la secretaría durante los días laborales de la primera quincena del mes de Mayo próximo, en las horas de diez a una y de cuatro a seis.

No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquellas careciesen de la firma de puño y letra de este. Se dirigirán al señor director del Instituto, expresando literalmente la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

La justificación de estudios [hechos en otros establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales.

Al entregar las instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Burgos, provistos de su cédula personal, que identificarán [la persona y firma de aquél. El que lo haya sido en anterior convocatoria podrá ser dispensado de hacerlo en esta, a condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en que la efectuó.

El pago de los derechos correspondientes lo efectuarán al tiempo de presentar las referidas instancias.

Exámenes de ingreso

Desde el 1.º de Mayo próximo y en las horas de oficina ya indicadas se admitirán en la Secretaría las instancias de los que quieran verificar el examen de ingreso a la segunda enseñanza en el inmediato mes de Junio.

Para verificar el examen de ingreso es necesario acreditar previamente, por medio de la oportuna partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido 10 años, o los cumplirá antes de los exámenes ordinarios del curso próximo. Dicha partida legalizada, si no estuviese expedida en esta provincia, se unirá a la instancia, así como la cédula personal si el solicitante tuviese más de 14 años.

El ejercicio escrito del examen de ingreso consiste en la escritura al dictado de un pasaje del Quijote y en las operaciones de Aritmética que el Tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusiva y sistema métrico decimal. Nociones generales de Geometría práctica. Nociones generales de conocimientos útiles. (Naturaleza, Ciencias, Artes e Industrias). Nociones generales de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se refiere a las siguientes materias: Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural ó artificial, y explicación de sus cualidades. Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote. Nociones de Geografía sobre el mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes, 5 pesetas por el examen y 2'50 por formación de expediente, se abonarán al presentar la instancia.

NOTICIAS

Días pasados se desencadenó una tormenta en Madrigalejo, cayendo un rayo en una caseta, recientemente construida, del monte titulado «El Rastro», propiedad de nuestro amigo D. Martín Aranzón.

Para resguardarse, habíase cobijado junto a la pared el hijo político de dicho señor, con una yunta de bueyes, siendo éstos muertos por la exhalación, y aquél gravemente herido, pues corrió por su cuerpo el rayo.

Un pastor encontró el ganado muerto y a su conductor medio asfixiado.

Auxilio a éste y marchó al pueblo a dar cuenta de lo sucedido, siendo trasladado el herido a su casa, donde mejoró, lo cual celebramos.

Examinada la pared de la caseta, se apreciaron en ella como seis balazos, en una extensión de dos metros cuadrados.

La Cámara de Comercio de esta capital ha recibido una atenta invitación del comisario general de la Exposición internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas que se ha de celebrar en Madrid desde Septiembre a Noviembre próximos, designando al mismo tiempo al presidente para ocupar un puesto en el Comité de Comercio.

Reconociendo la importancia de esa Exposición, patrocinada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la Cámara de Comercio transmite por nuestro conducto la invitación a cuantos comerciantes é industriales deseen concurrir con sus productos, ofreciéndoles el apoyo incondicional de la Cámara, en aquello que pueda facilitarles sus deseos.

Ampliando la noticia que dábamos en nuestro número del viernes sobre la sociedad benéfica «La Mutual Franco-Española», hoy tenemos nuevamente el gusto de publicar una carta que nos dirigen desde Fuentesped, y que dice así:

«Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor nuestro: Rogamos a usted haga el favor de insertar en su ilustrado periódico que con fecha de hoy nos ha sido pagada por el director regional D. Aureliano Martínez la suma de 500 pesetas que, al fallecimiento de nuestro hermano Agustín Pascual, nos ha correspondido del seguro que éste tenía hecho en la importante sociedad benéfica «La Mutual Franco-Española», haciendo constar que el pago referido se nos ha hecho en nuestro propio domicilio, sin gastos de ninguna clase y sin los requisitos y mareos que creímos en un principio pudiera ocasionarnos.

Le anticipamos mil gracias, y quedamos de usted afmos s. s. g. b. s. m.—Isabel Pascual, Domingo Pascual y Juan Pascual.

Fuentesped 19 Abril 1907.
Por la anterior, se prueba evidentemente el buen funcionamiento de la referida sociedad, quedando demostrada la consideración y actividad que despliega el Consejo de Administración que tiene esta importante caja de ahorros.

Por Real decreto, publicado en la Gaceta, se reforma el art. 55 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de policía de ferrocarriles, adicionando al primer inciso de dicho artículo el siguiente párrafo:

«El ministro de Fomento, en casos especiales, podrá, sin embargo, autorizar a las empresas para colocar un solo vagón entre las máquinas y los coches de viajeros en trayectos determinados de las líneas, aunque sean dos las locomotoras que remolquen los trenes».

A LAS SEÑORAS

Ha llegado el representante de «La Capital de Guipuzcoa» con los últimos modelos en abrigos de paño sado y gasa, blusas, faldas, así como de vestidos para la presente estación.

Hotel del Norte, de diez a una y de tres a ocho.
La velada que se celebró ayer en la Universidad Pontificia de San Jerónimo, en honor del cardenal Aguirre, fué muy brillante y la concurrencia tan numerosa como distinguida.

Cuantos tomaron parte en el acto fueron objeto de merecidos aplausos.
Por la noche lucieron espléndidas iluminaciones en la Catedral, Seminarios y algunos otros edificios.

Ha cambiado el tiempo, habiendo amanecido hoy un día espléndido.

OCASIÓN

Elegante sección de trajes, se ha recibido desde 50 pesetas en adelante en la sastrería de Ciriano Velasco, Espolón, 42, Burgos.

Buen surtido en chalecos fantasía é impermeables clase 1.ª.

Ha sido declarado apto para el ascenso, el primer teniente del regimiento de la Lealtad D. Román Asenjo Gutiérrez.

Se ha dispuesto que por las fábricas militares de Valladolid y Zaragoza se remesen al parque administrativo de suministros de Burgos 200 y 100 quintales de harina, respectivamente.

Se ha dispuesto que desde el día 23 del actual hasta el 15 de Mayo verifiquen las prácticas anuales los alumnos de la Academia de caballería.

El día 13 de Mayo efectuarán una marcha de Sepúlveda a Aranda de Duero, y el 14 de Aranda a Peñafiel.

Accediendo a lo solicitado por el guardia civil de la comandancia de Burgos Castor Ramos González, se le ha concedido la rescisión del compromiso que tenía contraído.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los *Discoides Pectorales Roselló*. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Han contraído matrimonio en Villarcayo la señorita D.ª Pilar Gómez Merañoy y el ingeniero industrial D. Ricardo Menoyo Palacio.

Ha publicado una circular la dirección general de Correos, autorizando a los oficiales del ramo para que, en caso de duda ó sospecha acerca del contenido de un paquete postal, exijan antes de admitir su envío ó antes de entregarlo, se abra en su presencia, dando cuenta a la superioridad.

El IX Congreso de Higiene celebrado en España en 1898, tributó el mayor elogio al *Agua de Colonia de Oriva*, concediéndole el primer premio.—Frascos de 3 a 24 reales.

Se han fijado ya las condiciones en que van a celebrarse los exámenes de los sargentos de la Guardia civil para ascenderles a oficiales, en número bastante a cubrir las vacantes que actualmente existen en el benemérito Instituto, y de las cuales corresponden tres a Burgos.

PARQUES COSMOS

Reuma.—El eléctrico rojo.
Catarro.—El eléctrico blanco.
Nervios.—El parche sin pilas.

Desde Miranda de Ebro comunican lo siguiente:

«Juana Aguirre, que desapareció hace tres meses, ha sido encontrada en el despachero de Sovers.»

El pastor Miguel Fonca encontró un montón y un cesto en la altura del monte. Descendió y halló el cadáver de la desgraciada Juana.

El cadáver se hallaba en estado natural. En el bolsillo se le ha encontrado un pañuelo y un billete de 100 pesetas.

Nadie se explica cómo ha podido conservarse el cadáver en el estado en que se halla, y cómo no ha sido destrozado por los animales carnívoros.

Tampoco se explica que no pareciera el cadáver cuando el Juzgado practicó pesquisas en el monte donde ahora ha sido hallado.»

¡Éxito colosal de temporada!

Los célebres *corsés* de Viñuela; completo y selecto surtido, últimos modelos de París, fabricación expresamente para la casa, formas rectas, esbeltas y economía en sus precios.

Especialidad para señoras obesas.
¡¡Visita a los almacenes del Cid!! y os venceréis!!

Dispuesto por Real orden de 15 de Marzo próximo pasado que se pase una revista general de inspección que comprenderá a todos los servicios del Ejército, establecimientos, edificios y obras militares, se ha resuelto que se suspendan con dicho motivo la revista anual de armamento y la semestral de edificios militares.

Café, copa y cigarro, gratis

Todo el que componga su reloj en la relojería de Villanueva, Espolón, Teatro, puede tomar café, copa y cigarro con lo que se ahorra en la compostura.

Limpieza de relojes de bolsillo, 6 reales.

Muelle real, 6 reales.

Arbol de volante, que en todas partes cuesta cinco pesetas, 6 reales.

Relojería, Óptica, Electricidad.—Burgos.

De Calahorra comunican a *El Universo*, periódico de Madrid, lo siguiente:

«El volteo de las campanas de todas las iglesias y el disparo de cohetes, ha servido para anunciar al vecindario la elevación a la dignidad cardenalicia de nuestro queridísimo administrador apostólico el arzobispo de Burgos.

Se cantará solemne *Te Deum* en todas las parroquias del obispado, en la insigne Colegiata de Logroño y en ambas Catedrales, sin perjuicio de lo que acuerden los respectivos Cabildos.

Tenemos motivos para estar alegres y sentirnos orgullosos.»

Luis Villanguero Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199
Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancón Martínez, de Valladolid.

Se facilitan dichos listines en la sucursal, *Almirante Bonifaz, 13, Burgos*.
NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

Diario de avisos

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Ministerio de Gobernación.—Real decreto referente a la contratación del servicio de conducción de la correspondencia por carretera.

Real orden sobre remisión por los gobernadores de un estado del importe total de ingresos y gastos de los presupuestos municipales.

Otra relativa a un expediente de alcances y reintegros.

Ministerio de Fomento.—Real decreto incluyendo en el plan de carreteras provinciales de Burgos la de Barbadiello del Pez a Barbadiello del Mercado.

Gobierno civil.—Ampliando un anuncio de subasta de correos.

Circular participando que se ha desarrollado la glosepeda en el ganado vacuno de Barbadiello del Pez, Jaramillo de la Fuente y Villadiego.

Servicio agronómico.—Circular encaminada a favorecer la investigación de aguas subterráneas.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 22:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª María Salomé de la Torre, con D. Tomás Acerea, sobre apelación de un auto; ponente, señor Polanco; defensor, licenciado Andrade; procurador, Echevarrieta; secretaria del licenciado Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Justo Martínez Gómez, sobre hurtos; ponente, señor Uribe; defensor Dr. Alfaro; procurador, Aparicio; secretaria del Lic. Capua.

Vacantes

Médico titular de Quintanalaranco, con la dotación anual de 300 fanegas de trigo rojo. Término: 30 días.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—José López Martínez, 73 años, Casa provincia; Julia Martínez López, 50 años, Concepción 9.

Matrimonios.—D. Pablo Ubierna Diego con D.ª Joaquina Saez, en Santiago, a las 7; don Godofredo Alonso Saiz con D.ª Francisca Ortiz Hortigüela a las siete y media en S. Leames; D. Andrés Varona y Huidobro con D.ª Dolina García Revilla, en Santiago, a las once.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro a las nueve de la mañana, 691,7; a las tres de la tarde, 692,6

Temperaturas: máxima sol, 17,5; máxima sombra, 9,4; mínima sombra, 3,0

Dirección del viento a las nueve de la mañana, N.; a las tres de la tarde N.

POR TELEFONO

Madrid 21.—(11 mañana.)

Banco de España

He aquí la situación de los valores del Banco:

El oro ha aumentado 164.776 pesetas; la plata, 3.053.467; las cuentas, 1.173.213, y el efectivo del Tesoro 4.268.315.

Han disminuido los billetes 2.867.925 pesetas.

Excomunió

BILBAO.—El semanario nacionalista *Aberri* anuncia que la diputación del partido ha expulsado del mismo al alcalde de esta villa D. Gregorio Ibarreche, a los tenientes de alcalde D. Mariano de la Torre y D. Luis Urrutia y a otras personas significadas, por faltar a los acuerdos del partido, apoyando la candidatura dinástica.

La feria

SEVILLA.—Los toros de Miura, lidiados ayer, resultaron superiores.

El lleno fué completo.

Bombita, Machaquito y Lagartijo estuvieron

LAS ELECCIONES

Muy desiguales se presentan esta vez las elecciones en la provincia de Burgos. Mientras en la circunscripción la lucha reviste caracteres de verdadera batalla, sin que hasta el presente momento pueda predecirse el resultado con grandes probabilidades de acierto, en la mayoría de los distritos no existe lucha, ó es tan desigual que sin esfuerzo se adivina el resultado.

Preséntase en Villarcayo, como ministerial, D. Gumerindo Gil, que desde hace muchos años viene representando ese distrito en las Cortes, sin que nadie le dispute el acta desde los tiempos, ya lejanos, en que tenía por contrincante a D. Julián Calvo.

Por el distrito de Miranda, feudo antaño del general Salcedo, y que luego se disputaron con poco éxito varios candidatos, se presenta D. José María Alfaro, que obtendrá por tercera vez el acta. Consignado por primera vez durante la anterior etapa conservadora, aunque su fuerza política radicaba en el dis-

trito de Salas, que había representado muchos años en la Diputación provincial, obtuvo luego la suerte de triunfar en tiempos liberales contra el candidato ministerial, flor Macorra, y esto consolidó su influencia hoy arraigada definitivamente, sin que pueda presentarse a disputarle el acta.

En el distrito de Salas de los Infantes presenta su candidatura el jefe del partido conservador burgalés D. Carlos González Roothws. También es la tercera vez que obtiene el mandato de los electores de Salas también triunfó en las elecciones anteriores contra el candidato ministerial, y también puede decirse que no tiene oposición alguna porque, aunque D. José Fournier ha anunciado su candidatura, más bien parece haberlo hecho como un acto de presencia de videra, que con el propósito de entablar una lucha seria.

Las condiciones del distrito, y el natural deseo de no desalentar para el porvenir a

El desfile de carruajes, muy brillante, en el expreso marcharon a Madrid *Bomba, Machaquito y Lagartijo*.

Crónica judicial

BARCELONA.—El jurado que ha estado en la causa por el asesinato de la señora Teresa Conesa, ha dado veredicto de culpabilidad, siendo condenado Benedicto Benítez a la pena de diecisiete años de prisión temporal.

La madre de Benedicto ha sido absuelta.

Tourismo

PALMA.—Procedentes de Vigo y Lugo han llegado 300 turistas ingleses, los cuales desembarcaron, recorriendo la población.

El conde de Balazote

Telegrafan de Albacete que han llegado por allí, con dirección a Madrid, los señores artistas María Guerrero y Fernando Mendosa, por haber recibido en Madrid donde actuaban, noticias de que su padre, conde de Balazote, expirando.

El conde falleció ayer, a las dos de la tarde.

Las elecciones

BILBAO.—En Guernica se ha entablado encarnizada lucha entre el candidato conservador D. Juan Gandarias y el señor Urrutia. Dice que el dinero correrá a rios.

En Madrid se han constituido los comités sin incidentes.

En el distrito de la Universidad han sido detenidos nueve electores, por protestar que hubiesen votado otros por ellos.

Hasta ahora reina tranquilidad.

El día es espléndido.

En la Central interurbana de Madrid han colocado una pizarra anunciando que quedan suspendidas las conferencias de aglomeración de servicio.

Gaceta

Extracto del número correspondiente del día de hoy:

Nota de la imposición de la birreta carnalicia al Nuncio de S. S. Mons. Rinaldi.

Denegando la solicitud de varios señores exdiputados, pidiendo que se les pague el tiempo, para los efectos del que desempeñaron los cargos reglamentarios.

Segunda expedición de obreros penados al extranjero.

Invitando a las Cámaras de Comercio para que concurren a la Exposición de 1907.

Tribunales de oposición a médicos titulares de los distritos universitarios, y elección de los aspirantes a ingreso.

Fronsa de Madrid

El Imparcial describe el estado de la nación, diciendo que se encuentra fatigada y convencida de la inutilidad de sus manifestaciones, por lo cual permanece indiferente.

Indica que solo en Cataluña, Valencia y Bilbao el Gobierno ejerce el papel de tigo, mientras que en el resto de España han empleado artes viejas para reparar las actas entre los amigos.

Este retroceso del señor Maura—añade—ha contribuido a agravar el problema cataluña, y para que nada falte a este conde el Parnes mantiene en Andalucía la ley del bandolerismo.

El Liberal dice que la futura mayoría más que cohorte ministerial, atenta a los cuidados del partido, formará una greya rical intransigente.

El País excita a los republicanos para que acudan a las urnas a vengar a la Patria, quimillada y traicionada.

—En otro artículo manifiesta que si los conservadores cumplieren con su deber fueran sinceros é imparciales, no habría necesidad de dar instrucciones a los interelectores de la oposición.

MENCHETA

amigos, justifican cumplidamente la discreta actitud del señor Fournier.

El distrito de Castrogiriz es el que ha dado más que hablar en el periodo de preparación de las presentes elecciones. Anunciada desde muy pronto la candidatura del señor Castañeda, que infundía verdadero pavor, prometiendo llevarse todo de calle, como suele decirse, hablósse luego de D. Gregorio Gutiérrez y de D. Felipe Crespo de Lara, que, por haber representado anteriormente al distrito, tenían indiscutible derecho al favor ministerial.

Sin embargo, el acta fué ofrecida al señor Fernández Cavada, que no la aceptó, como compensación en la cuestión de la alcaldía de Burgos, según recordarán nuestros lectores.

La preterición del señor Gutiérrez dió motivo á que éste se separase del partido conservador, por medio de la carta que en su día publicamos, y á su vez el señor Crespo de Lara anunció que no presentaba su candidatura por impedírselo un luto reciente y los deberes de su cargo de gobernador.

El candidato designado como ministerial es el señor marqués de la Torre Villanueva, hijo de un senador vitalicio y yerno de otro, como muy atinadamente se hacía observar en la correspondiente carta recomendatoria.

Lucha enfrente de él el señor Alvarez Mendoza, que acaba de representar al distrito en las últimas Cortes.

Muchos y muy buenos amigos cuenta en aquella comarca el señor Alvarez Mendoza, pero también su contrincante tiene á su favor valiosos elementos, y aparte de esto, la devoción á San Exito, patrón de las personas sensatas, inclinaria resultadamente la balanza del lado del segundo.

Considérase, pues, seguro el triunfo del señor marqués de la Torre Villanueva.

En el distrito de Aranda venia considerándose desde hace muchísimos años como indiscutible la candidatura de D. Diego Arias de Miranda, y esta creencia general veíase corroborada por la tentativa que tiempos atrás hizo el Barón de Sangarren, y las luchas infructuosas que más tarde sostuvieron los señores García Rubio y Gáster.

El nombramiento de D. Diego Arias de Miranda para senador vitalicio, hizo pasar á manos de su hijo D. Santos la representación del distrito, y claro es que la fuerza que este cuenta es la misma ostentada tantos años por su padre.

De aquí que se considerase empresa difícil la de luchar contra el señor Arias. Hablóse primero de D. Santiago de Liniers y Murguio, pero esta candidatura no llegó á anunciarse oficialmente, y en cambio surgió de pronto la del catedrático de la Universidad Central D. Eugenio Piñerás, que ha llevado á cabo sus trabajos electorales con gran decisión, ahínco y constancia.

Ignoramos la potencia de los elementos que le ayudan, y el punto hasta donde llegará el apoyo oficial, así que no nos aventuramos á ser profetas, pero la opinión general se inclina á la creencia de que el señor Arias no será derrotado.

Allá veremos.

De la circunscripción, casi no deberíamos hablar, pues de sobra saben nuestros lectores cómo se presentan las cosas.

Los ministeriales presentan la candidatura de los señores Aparicio y Alonso Martínez, cuya reconciliación, leal y sincera, presta á ambos una fuerza incontrastable.

Frente á ellos se presentaban los dos candidatos liberales señores Martínez del Campo y Arteche, con lo cual, divididas las fuerzas

de su partido, venía á complicarse mucho el problema. La retirada del primero aclaró algo la situación, no muy despejada todavía, porque la presentación del señor Alonso de Armijo, como candidato del Consejo diocesano de acción católico-social, introdujo en la lucha factores nuevos hasta ahora, y cuya verdadera fuerza se desconoce todavía.

El nombre del señor Alonso de Armijo, ó para hablar con más propiedad, la tendencia representada por el Consejo diocesano que le presente, ha levantado verdaderas tempestades. Carlistas é integristas, que ya venían mostrándose recelosos, entreviendo una celada que comprometía la intangibilidad de sus principios, lanzáronse á una vigorosa campaña contra el candidato del Consejo, y esto ocasionó apasionada discusión, á la que tuvo que poner punto final el Prelado, recordando la famosa doctrina del mal menor.

Los políticos por su parte no venían con buenos ojos lo que podía comprometer para el porvenir la armónica y tranquila combinación de actas y de partidos.

Y finalmente, la campaña electoral sostenida por un colega local y llevada á un grado de exaltación desconocida en Burgos, ha concluido de apasionar los ánimos, ya de por sí muy propensos á caldearse en época de elecciones.

Resultado de todo es que la candidatura del Consejo diocesano es defendida con ardor febril, con verdadero frenesí, por sus amigos, y combatida con saña por sus adversarios. Pocas veces hemos visto elecciones de más empeño. ¿Quién triunfará? Ese es el problema que está resolviéndose en estos momentos.

En la capital, la lucha empezó esta mañana con un marcado retraimiento del cuerpo electoral. Hubo sección, como la del Asilo de San José, en que no se constituyó la mesa hasta cerca de las diez, y los alrededores de los colegios se vieron desiertos durante las primeras horas. Singularmente en los situados en el centro de la población, el aspecto era completamente normal. Solo en los colegios de los extremos se observaba alguna animación.

A las once, había secciones en que no pasarían de dos docenas los electores que habían votado.

El retraimiento era muy acentuado en las secciones de la calle de San Lorenzo y del Instituto. Al mediodía cambió repentinamente el aspecto de la elección, y los ánimos fueron acalorándose con rapidez hasta emprenderse una lucha verdaderamente rabiosa. En los colegios veíase entrar á los electores por grupos de veinte y treinta, observándose inusitada animación, que aumentó hasta las dos de la tarde, momento álgido de la lucha.

Como es natural, han ocurrido algunos incidentes, aunque afortunadamente ninguno de ellos de importancia. En la calle de San Julián se promovió un pequeño tumulto, repartiéndose algunos palos, y otro tanto ocurrió en la calle de San Pastor. A consecuencia de estos y otros sucesos hay varias personas detenidas, algunas de ellas acusadas de ejercer coacciones. No han faltado tampoco escenas cómicas por intentar la policía sorprender locales en que sospechaba se estuvieran pagando votos.

En resumen, la elección ha sido reñidísima, pero sin dar lugar á los lamentables incidentes que algunos tenían, por el calor con que batallaban los agentes de todos los candidatos.

He aquí el resultado de la elección:

	Aparicio	Alonso Martínez	Arteche	Armijo
1.º	353	334	74	193
2.º	316	232	299	197
3.º	474	469	353	238
4.º	338	373	203	162
5.º	552	541	218	101
6.º	285	264	156	227
Total	2,368	2,213	1,303	1,118

Paraguas
Siguen vendiéndose con un 50 por 100 de rebaja.
Carnisería J. Diez Ortega, Plaza Mayor, 52

Venta
Se vende de todas clases, á precios económicos. Prim, 17 (Portales de Antón).

Casa en venta
El día 27 del actual, á las doce horas, se celebrará en subasta extrajudicial, en la notaría de D. Teodoro Santos y Santos, plaza de San Juan, números 23 y 24, una casa sita en esta ciudad, calle de San Lorenzo, números 27 y 28.
El tipo de subasta es de 37.500 pesetas.
Dicha casa produce líquido 2.656 40 ptes.
Dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y título de propiedad.

Traspaso
Por no poder atenderlo, se traspasa un almacén de vinos.
En la redacción de este periódico informarán.

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once á una, gratis á los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Grandes ferias de San Pelegrín en Ponferrada
Los días 27, 28 y 29 de Abril
Ganado caballer, mular, asnal y vacuno
GRANDES FESTEJOS
Premios á compradores y vendedores
Nota.—Esta feria empalma con la de Cababelos.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Leña, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de supones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desea siendo los gastos de gestión y corretaje (tanto de renovación) de cuenta de esta casa.
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

"LA ESTRELLA"
COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social. Pesetas 10.000.000
Garantía depositada. . . Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

¡Patronas!
Ocho huéspedes fijos, que pagan puntualmente, desean patrona y casa. Proposiciones de tres á cuatro tarde. Progreso, núm. 9, 3.º, derecha.

¡Dehesa!
Se arrienda á puro pasto la dehesa de monte llamada «Alberguerías», toda murada, en la carretera de Trujillo (Cáceres), distante dos leguas de esta ciudad y cinco de la de Cáceres, de 1.800 fanegas limpias de monte bajo, con tres grandes cercas y otra más pequeña. Linda con el río Gibrano y además tiene fuentes y una charca en el centro de la finca. Tiene pajares, chozos, etc. El arriendo empezará en San Miguel próximo venidero, y se admiten proposiciones por escrito hasta el día 6 de Mayo, encontrándose de manifiesto el pliego de condiciones á disposición del que desee examinarlo, en casa de D. Joaquín Cortés, habitante en Cáceres, calle Margallo, número 76. La señora dueña se reserva el derecho de optar por la proposición que mejor le convenga ó desecharlas todas.

Traspaso
Se hace de una tienda de vinos y comidas. Informarán, Puebla, 46, tienda.

Se vende
una cafetera rusa, completa, capaz para 400 cafés, con su cocina y bñomaria. También se venden dos mamparas, banquetas y divanes para un café.
Informará Tirso Gómez, en el almacén número 44 del Depósito administrativo ó Huerto del Rey, número 24, 3.º

Parches eléctricos "Cosmos,"
El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones reumáticas y catarras, tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

Parches "Cosmos," no eléctricos
Los dolores nerviosos, tan frecuentes y difíciles de combatir, aún con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino, por el contrario, ejercen una acción emoliente y comfortable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias, por cajas de una docena ó por parches sueltos.

¡ALTO!
Toda persona de gusto debe pedir vino de la marca

BODEGAS BILBAINAS-HARO
Sociedad anónima.—Capital: 6.000.000 de ptas
Puntos de venta en Burgos:
Alejo Madrazo, Lein-Calvo, 25.
Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, 12.
Demetio Hernández, Lein-Calvo, 32.
Sociedad Cooperativa Militar, Victoria, 6.
Viuda de Alvarez, Plaza Mayor, 8.
Higinio Saiz, Duque de la Victoria, 17.
Manuel Palacios, Prim, 3.
Venancio García, Espolón, 6.
Precio: UNA PESETA botella.

A la devolución del casco se abonarán 25 céntimos.
Pídanse en todas las fondas y restaurants.

Aviso
Los acreditados maestros que fueron de la carretería de Pérez Hermanos, se hallan establecidos en Cevico de la Torre (Palencia).

Fábrica de toldos impermeables
VARIAS CLASES
Caparzones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.
JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA
DEUSTO.—BILBAO

Consulta de Cirugía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.
Avelianos, 1, duplicado, pral.

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España
BILBAO • HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

Termas de Arnedillo (Logroño)
LAS AGUAS Y ESTUFAS DE ARNEDILLO NO TIENEN RIVAL
Contienen una mineralización de ocho gramos en litro de agua, cifra muy superior á las similares.
Curan reuma, gota, ciática, artritis, hemiplejías, ríflis, fracturas, heridas, etc.
Vísese á la estación de Calahorra.—Telégrafo y dos correos diarios.
Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Excelente servicio de fonda.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ MARCOS
Se están recibiendo grandes remesas en géneros de entretiempo y verano. Lanillas en dibujos preciosos. Estambres de las mejores fábricas, en color y negro, de dibujos completamente nuevos. Armures, vicuñas y alpacas en color y negro. Chalecos fantasía en entretiempo y verano.
8, ESPOLÓN, 8

Traspaso en Logroño
Se hace del taller mecánico de carpintería y ebanistería, almacén de madera, almacén de muebles de Ramos Toledo. Se traspasa todo ó separadamente; el pago al contado ó á plazos con garantía.
Esta casa fué instalada por mis antecesoros en el siglo XVIII y yo me complazco en decir que tanto el crédito como reputación durante 31 años que ha estado bajo mi dirección no ha desmerecido en nada.—No se solicitará prima.

VINOS FINOS DE MESA
JOSÉ TARANCÓN MARTINEZ
Cosecheros, almacenistas y exportadores
VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13
PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con casco
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera	7'00	0'45	»
Idem id. extra	8'00	0'50	0'60
Idem blanco pálido	8'50	0'55	0'65
Idem id. dorado	8'50	0'55	0'65
Idem tinto añejo extra	15'00	1'06	1'00
Idem blanco id. id.	15'00	1'00	1'00
Idem tinto dulce	16'00	1'00	»
Idem blanco id.	16'00	1'00	»
Montilla, Oloroso Amparo	»	»	3'00
Málaga, tinto dulce	»	»	2'75
Id. blanco id.	»	»	2'50
Manzanilla fina	»	»	2'75
Jerez seco	»	»	2'25
Id. id. Raye	»	»	2'50
Amontillado fino	»	»	2'75
Moscato delicioso	»	»	2'50
Pedro Ximenez, suave	»	»	2'75
AGUARDIENTES Y LICORES			
Anis del Mono (tarro de un litro.	»	»	5'90
Id. de 2 id.	»	»	4'55
Id. de 3 id.	»	»	3'00
Cognac jerezano marca González Byass y Cia., 3 copez.	»	»	5'75
Cognac marca «González», 2 estrellas.	»	»	4'60
Id. id. id. 3 id.	»	»	5'20
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco	4'00	0'25	»
Idem de yema, superior	8'00	0'50	»

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA
Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.
Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.
Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.
Banco ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA
Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Jalar. Oficinas, Avelianos, 1, entresuelo.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y su-
matismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.
Su ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se comple-
tan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.
El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el
DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifítica, antiscrofúlosa, antibiliosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares aacionales extranjeras, en la de Niza, de 1884; se la concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila



Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPañIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires

El vapor **Dania** saldrá de Bilbao el 14 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros para Habana Veracruz y Tampico.
El vapor **SANTOS** saldrá de Bilbao el 23 de Abril, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comer á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros **Edmundo Couto y Compañía**, Bailén, 3, Bilbao.

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR 45, PRAL.

COMPañIA PACIFIC STEAM N. C.

EMIGRACION A CHILE

Salidas de Bilbao, Bordeaux, Santander, Vigo, Cornua y La Pallice

Saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Abril, directamente para Valparaíso y Oquile, un magnífico vapor con pasajeros gratuitos, pagando solamente los derechos de agencia, que son sumamente económicos.

Se admiten artistas de todas clases de oficios, incluso labradores, ya sean solteros ó familias enteras.

Precisan tener los documentos siguientes: cédula personal, certificado de buena conducta, certificado de oficio, certificado del médico de estar sanos, certificado de nacimiento de los menores de 12 años y licencia absoluta ó permiso del capitán general.

Fijarse bien, pasajeros de todas clases y categorías para no ser engañados. Perseguiremos si fuese necesario á todos cuantos se titulen agentes en la plaza por no estar autorizados por el señor regente general del Gobierno de Chile en París.

Para más detalles, dirigirse á los consignatarios en Bilbao

Pío M. de Llano y Leocadio Orive,

Hurribide, 30, 2.º



Garbanzo Sauce (5 Kilos)



Arroz Glacé (1 Kilo)



Arroz Glacé (2 Kilos)



Harina Freppé (1 Kilo)



Garbanzo Sauce (5 Kilos)

Garantizamos al público que los comestibles empaquetados con nuestra marca son naturales de la planta, y sin contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para hermostrarlos, por lo cual nos hacemos responsables á todo análisis que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultramarinos de España y Extranjero.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

NOTA: En cada saquito Arroz glacé de 2 kilos, va una preciosa fotografía, colección de 20.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general **D. Félix Iglesias**, calle Tendería, 8 Bilbao.

Atención

La casa Compra-Venta-Mercantil pone en conocimiento del público que compra á altos precios toda clase de alhajas de oro, plata y pedrería fina, antiguas y modernas, y monedas de oro, plata y platino.

Se hacen operaciones reservadas en el piso principal de la misma casa.

Calle de Laim-Calvo, 49

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE

Joaquín Benito

LERMA

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferrroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta evidencia como la que nos suministran los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Ellos dicen:

«Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico yodo-ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofúlosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos debiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al resto de hígado de bacakos y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Parfeto Ruiz,

Medico de la Beneficencia municipal de Burges

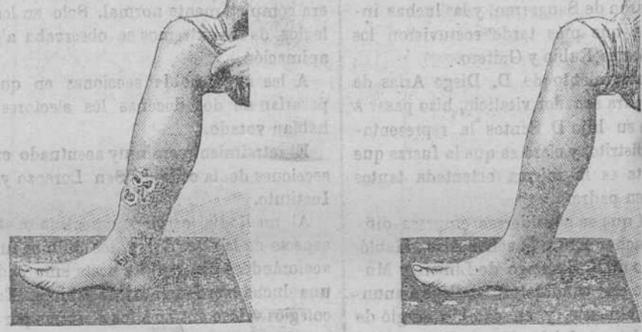
Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 18, BURGOS

LA PIEL

Males de las piernas



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, oncos, sarpujidos, prurigos, rojeces, sarpujidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, várices, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de **D. JOSÉ MIRA** y **D. FABIÁN BARRIOCANAL** en Burgos y en el depósito principal de **D. Francisco Loyarte**, calle San Ignacio de Loyola 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

LAS

Grajeas Rabuteau

son el remedio por excelencia, y de una eficacia jamás desmentida,

CONTRA:

la **Anemia**, los **Colores Pálidos**

el **Agotamiento**

el **Cansancio por Exceso de Trabajo**

el **Empobrecimiento de la Sangre**

y las **Convalecencias**

Las **GRAJEAS** del célebre Doctor **RABUTEAU** han merecido la alta aprobación de las celebridades médicas del mundo entero.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPañIA HUEVOL** Calle San Martín, 46, San Sebastián.

Agencia de vapores correos y rápidos para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Nueva York, Chile, Perú, Calao y demás puertos de América.

Servicio especial para San Francisco de California, Nevada, Fresno, Los Angeles y otros Estados, á precios muy económicos.

Emigración libre para Chile

El 28 del actual saldrá del puerto de la Pallice el magnífico vapor correo **Orissa**, admitiendo pasajeros, solos ó con familias, con destino á Valparaíso y Talcahuano.

Los que deseen embarcar en dicho buque deberán presentar sus documentos con anticipación en esta oficina.

Para pasajes directos y demás informes, dirigirse á

Pedro Pacheco, Santa María Encimera, 9, Briviesca

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afeciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.

Se vende en Burgos Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad á 2 ptas. caja.